

HORIZONTES

UNIVERSITARIOS

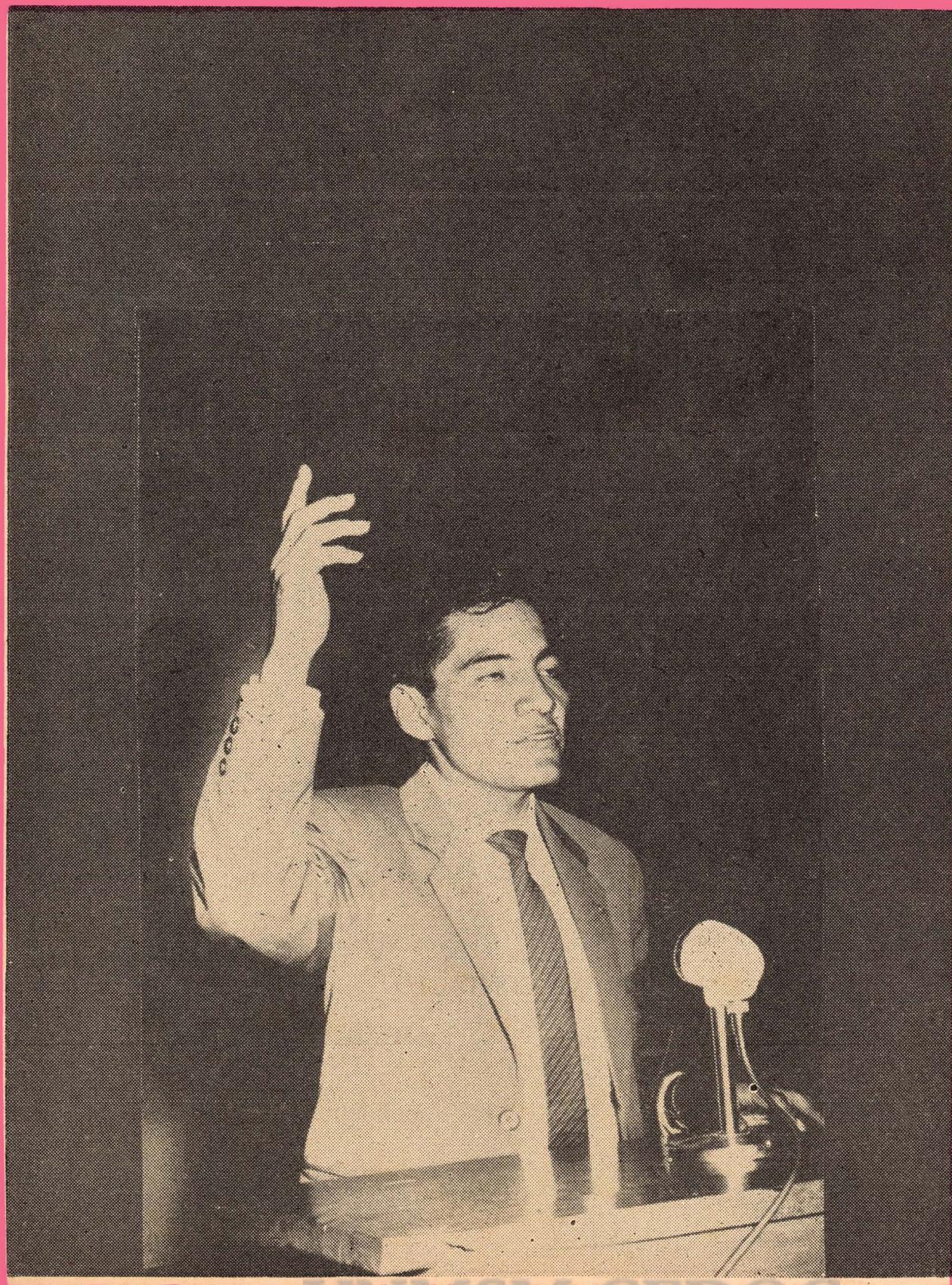
AÑO IV

Lima, Diciembre de 1962

No. 42

PRECIO: S/. 1.50

"LIDER ESTUDIANTIL 1962":



CARLOS MANRIQUE CARREÑO

Presidente cesante de la Federación de Estudiantes de la Escuela Normal Superior de la Cantuta "...preocupación

- EL DIRIGENTE ESTUDIANTIL DEL AÑO
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARCOS
- HUMORISMO SOVIETICO
- LA PLANIFICACION VISTA POR UN PROFESOR UNIVERSITARIO
- Dr. GUILLERMO UGARTE CHAMORRO PIONERO DEL TEATRO NACIONAL

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS:

Dr. HERLES BUZZIO ZAMORA
A. Miró Quesada 221 - Telf. 72527

Dr. LUIS ESTRADA DE LOS RIOS
Jr. Azángaro 674 - Telf. 70952

Dr. JORGE FERNANDEZ PEREZ
Jr. Moquegua 350 - Of. 203 - Telf. 43063

ECONOMISTAS:

Dr. HERLES BUZZIO ZAMORA
A. Miró Quesada 221 - Telf. 72527

Dr. MANUEL A. UGARTE P.
Teléfono 37511

Dr. ALBERTO MERINO LLANOS
Paseo de la República 973 - Of. 6
Teléfono 33368

Dr. CESAR ANTONIO ORTIZ B.
Cuzco 492-A - Of. 202 - Teléfonos
72862 - 70774

CONTADORES PUBLICOS AUDITORES:

Dr. JOSE LUIS MIDEROS
Estudio Jurídico Contable
Cuzco 412 - Of. 311 - Telf. 71413

C. P. SEGUNDO COBATA
José Gálvez 803 - La Victoria

C. P. FERNANDO SALINAS P.
Teléfono 34872

CONTADORES AUDITORES S. A.
Jr. Unión 733 - Of. H - K - L
Teléfono 78575

AQUILES APESTEGUI E.
Unión 264 - Adif. Pizarro - Of. 74
Teléfonos: 49563 - 76675

C. P. FROYLAN DIAZ
Pasaje Mariano Moreno 228 - Breña
Teléfono 70718

Dr. ALBERTO MERINO LLANOS
Paseo de la República 973 - Of. 6
Teléfono 33368

C. P. LUIS F. VALDIZAN DEL C.
Of. Jirón Puno 453 - Telf. 72726

C. P. LEON RODRICH FRANCO
Jr. Carabaya 515 - Oficina 318
Teléfonos: 72386 - 72986

C. P. JUAN CHUNG CHIA
Jr. Moquegua 270 - Mezzanini Jr.
Teléfono 77521 - Lima - Perú

C. P. JOSE LUIS DEFILIPPI D.
Jr. Moquegua 284 - Of. 301
Teléfono 77444

C. P. JUSTINO MORENO I.
Oficina Jr. Moquegua 446

Dr. MANUEL UGARTE PALIZA
Teléfono 37511

C. P. FELIX SAENZ SANCHEZ
Ica. 121 - Of. 407 - Telf. 79743

MEDICOS:

Dr. CARLOS BRAVO REYES
Ginecólogo
Calle Piedra 380 - Telf. 36540 - Lima

Dr. HERNAN BEJAR

Médico - Cirujano
Oculista

CONSULTORIO:
Jr. Cuzco 492-A - 203 - Telf. 72862

ODONTOLOGOS:

Dr. MARIANO QUISPE A.
Cirujano - Dentista
CONSULTORIO
Jirón Puno 522 - Altos - Lima

Dr. GODOFREDO BECERRA
Cirujano - Dentista
CONSULTORIO
Pasaje Sebastián Barranca 199
La Victoria - Lima

OPTICA WALDO OLIVOS

"UN CUARTO DE SIGLO
AL SERVICIO DE LA
OPTICA EN EL PERU

OPTICA EN GENERAL

LENTESES DE CONTACTO

APARATOS AUDITIVOS

Casa Principal: Cuzco 260 - LIMA - Teléfono 76837

LIMA - CALLAO - PIURA - HUANCAYO - CHINCHA

HORIZONTES UNIVERSITARIOS

Sub-Director
WILSON PIZARRO

Relaciones Culturales
ROSA PAJARES

Director
OSCAR FREYRE BUSTAMANTE
Jefe de Redacción
GUILLERMO TORRES
Gerente Comercial
JORGE LA ROSA HERRERA

Redactor
GERMAN SOLANO

Relaciones Públicas
MAYNOR FREYRE

Dirección: Jirón Cuzeo 492 - Of. 202 - Desarrollo Comercial - Teléfono 72862. Los Directores de "HORIZONTES UNIVERSITARIOS", no se solidarizan necesariamente con las ideas y opiniones que se publican en ella.

Editorial

La Hora de las Responsabilidades

El país atraviesa un momento de honda agitación social en todos los campos de la actividad humana. Y es que estamos viviendo lo que los filósofos contemporáneos llaman tránsito de una cultura. El tránsito es un lapso muy trascendental del que dependen un sinnúmero de factores que son los que regulan o nivelan el estado social imperante. Casi siempre requiérese que en estos casos la serenidad y la previsión sean características que el hombre debe poseer en todos los instantes de su actuación pública. Que los ciudadanos contengan sus pasiones y que el odio de paso atrás y no prosperen las rencillas ni las divisiones políticas.

Se exige, pues, una metodología de la política que debe ser practicada y dominada por el hombre en función con la sociedad y con la cultura que forma parte y del cual es parte constitutiva. Cualquier desmán o acto de agresividad social, cualquier acto bárbaro que redunde en perjuicio de los valores morales y culturales de un país, afecta profundamente la estructura social y viene el caos con sus consecuencias negativas y aterradoras.

Hace poco hemos sido testigos de actos bárbaros contra la Ciudad Universitaria de San Marcos. Actos

provocados precisamente por obreros, que son los que hacen edificios y construyen tan importante ciudad de estudiantes. Con ello creíse haber cumplido un postulado revolucionario y haber redimido a los mártires del proletariado. Nada más insólito. Ello ha denigrado la causa de la revolución peruana. Y los estudiantes y obreros conscientes de sus principios revolucionarios auténticamente peruanistas, no deben permitir que los ideales de lucha y de justicia se concreten y se circunscriban a vulgares explosiones de cólera y de irresponsabilidad. Olvidan que la verdadera revolución es la que se hace con las ideas, con el pensamiento y se concreta con la acción; acción positiva que exprese lo que esas ideas dicen y no que nieguen lo que ellas tan dignamente sostienen.

Los estudiantes y los obreros no deben olvidar jamás que son las ideas las que fecundan un cambio efectivo. Ideas que, indudablemente, sostienen el bien de los más y obligan a lo menos a salir de su egoísmo y de su ambición. Nosotros estamos con todo aquello que interprete justicia, libertad y dignidad para el estudiante y el trabajador pero también nos oponemos firmemente contra todo lo que sea agresividad, odio e irresponsabilidad sociales.

Correspondentes:

Universidad Católica: MARÍA M. VIVANCO C.
Universidad de Ingeniería: GUILLERMO TORRES
Escuela Superior de la Cantuta: RODOLFO GARAY
Colaboradores: HILDA DURAND, EDGARD SALAZAR G., C. QUIROZ FONSECA.

Gratas Visitas

Historiador y Filósofo Argentino se encuentra en Lima

Ha llegado a esta capital, procedente de México el Dr. José Luis Romero, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El Dr. Romero estuvo presente en la conferencia realizada por la Sociedad Internacional de las Ideas en la Universidad Nacional Autónoma de México y permanecerá algunos días en esta ciudad, para sustentar un ciclo de conferencias en la Universidad de San Marcos.

Entre sus obras más importantes podemos citar "Los Orígenes de la Revolución Burguesa", "El Cielo de la Revolución Contemporánea", "La Edad Media" y "Las Ideas Políticas en la Argentina", de las cuales se ha hecho hasta cuatro ediciones en castellano, habiendo sido traducidas a otros idiomas.

"HORIZONTES UNIVERSITARIOS" DESEA A TODOS SUS LECTORES UNA NAVIDAD FELIZ Y UN NUEVO AÑO LLENO DE PROSPERIDAD.

La Desvalorización del Ente Humano

Por: Hernán Alcázar Narváez
Estudiante de la Facultad de Derecho
de la U. N. M. S. M.

La filosofía, el derecho, las ciencias sociales, y la axiología determinan: Que el ser humano ante todo lo existente es el único que posee pensamiento para discernir lo bueno y lo malo, y ubicar su situación ante los demás aspectos y fenómenos de la naturaleza. El derecho la considera como el único ser capaz de ser amparado por la norma jurídica, en realidad protege su relativa mentalidad, y su temporalidad, las ciencias sociales lo catalogan como ente eminentemente

mente social y la axiología como un ser óntico. Empero que lejos están algunos humanos de admitir tan formidable engranaje; en realidad el conocimiento de si mismo es primero y después el de los demás para poder comprender el perfecto significado de la compleja realidad por la que pasa no sólo nuestra sociedad sino el Mundo. No pretendo insinuar una trasmutación de los valores para los incomprendidos así mismos, sino voy directamente a todos aquellos colegas

que teniendo trazada su meta la mediatizan por vanidades y compadrazgos, hecho que como estudiantes implica mucho tanto para el observador, como para el amante de estos principios ecuménicos. Precisamente todo aquello que se aprende se practica, y no se permite que deteriore en un estante. Tengo la confianza de que si como estudiantes nos comportamos de acuerdo al dictado de nuestra convicción, y desecharmos todo lo vanal entonces mañana, vale decir en el futuro seremos los sanadores de las tremendas taras sociales, implicadas en nuestra entidades institucionales que en esta hora del mundo aquejan nuestro país.

Doctor Guillermo Ugarte Chamarro: Pionero del Teatro Nacional

Por MAYNOR FREYRE B.



—Diga cuál es su opinión sobre la ayuda que presta el Estado al Teatro Nacional?

—Toda ayuda que el Estado preste al Teatro será siempre escasa. Tal es la magnitud de la obra por realizar. No olvidemos que se trata del "teatro nacional", es decir de todo el país. La subvención a los grupos teatrales debe acordarse con mayor equidad y en proporción a los méritos y al rendimiento de las instituciones teatrales. Felizmente, creo que éste es el ánimo de la actual Dirección de la Casa de la Cultura.

—¿Cree Ud. que el público peruano está suficientemente preparado para espetar obras de "vanguardia"?

—En Lima y en varias otras localidades del Perú—especialmente aquellas que son sedes de Universidades y escuelas superiores—hay público más que suficientemente apto para comprender e interpretar el llamado "teatro de vanguardia". Esto se ha comprobado en las recientes presentaciones de las obras de Ionesco "Jacobo o la Sumisión" (Grupo Trilce) y "Rinoceronte" y "Las Sillas" (Teatro Universitario de San Marcos). Los trabajos críticos que en los Cursos de Castellano compusieron en esas oportunidades alumnos sanmarquinos, revelaron muy clara y fina sensibilidad para captar los valores de las más avanzadas expresiones de la literatura dramática.

—¿Considera a los "universitarios" como gente que gusta del teatro?

—El Teatro Universitario de San Marcos considera que una de sus fundamentales labores es, precisamente, hacer de los estudiantes universitarios otros tantos aficionados al arte dramático. Por eso, constantemente les ofrecemos funciones especiales y gratuitas que se ven siempre muy concurridas, o distribuimos profusamente "pases" o gestionamos fuertes descuentos cuando se trata de espectáculos ofrecidos por otros conjuntos nacionales o extranjeros. Esta campaña de difusión será necesariamente permanente ya que San Marcos recibe anualmente a varios millares de nuevos alumnos, la mayoría de los cuales proceden de provincias en las que prácticamente no hay actividad teatral.

—¿Ha encontrado entre los universitarios valores para nuestro teatro, tanto en el campo de la actuación co-

Dr. en Literatura y Profesor de Segunda Enseñanza, graduado en la Universidad de San Marcos.

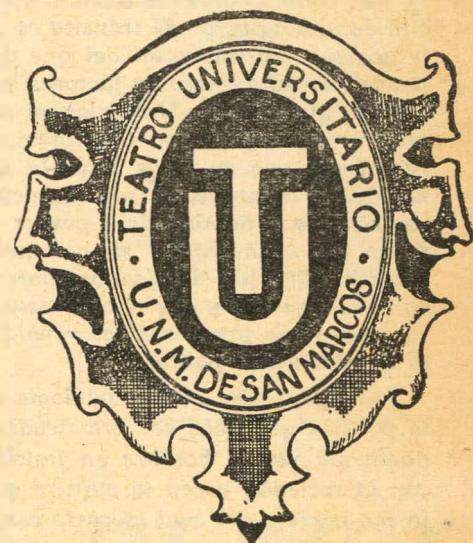
Catedrático de la Facultad de Letras en dicha Universidad desde hace 17 años. Ha sido Director de "Momento Infantil" de Radio Nacional del Perú, de la revista infantil "Palomilla" y de la revista de Teatro "Escena".

En su infancia formó y dirigió el grupo infantil "Precocidad" e integró la "Compañía Infantil Gassols" con la que actuó en el extranjero.

Fué Director de la extinguida Escuela Nacional de Arte Escénico (ENAEA), desde 1949 hasta 1957, alcanzando entonces prestigio internacional.

Ganador del Premio Nacional de Cultura "Toribio Rodríguez de Mendoza" (1949).

Desde 1957 es Director del Teatro Universitario de San Marcos al que ha dado en poco tiempo extraordinario impulso.



mo en el de la dirección y creación de nuevas obras?

—Me complace manifestar que si. Sin embargo, la obligada atención a sus estudios profesionales, generalmente les impide proseguir en el teatro. A pesar de ello, hay casos como el de Olga Cabrejos que concilia sus actividades dramáticas y sus estudios pedagógicos; y Alonso Alegria, quien

decidió abandonar sus estudios de arquitectura, para seguir en el teatro. Alonso Alegria es el primer becado del Teatro Universitario de San Marcos para hacer estudios de dirección escénica en los EE.UU., de conformidad con el convenio que hemos suscrito con la Comisión Fulbright de Intercambio Educativo. En cuanto a las condiciones de los universitarios para la creación dramática, ellas tuvieron oportunidad de revelarse muy halagadoramente en el Concurso de Autores Teatrales Universitarios convocado por nuestra institución. Los premiados fueron los alumnos de la Facultad de Letras Elena Portocarrero y Felipe Sanguinetti.



Una escena de "Las Bellas Sabinas" comedia de Leonidas Endreiev, estrenada con gran éxito por el Teatro Universitario de San Marcos.

La Planificación y su Contribución al Desarrollo Económico de un País

Por el Prof. Dr. ALFONSO SALVIDEA R.

El Dr. Zolvidea considero que la Planificación es un medio poro permitir el desarrollo de la iniciativa privada bajo el estímulo y orientaciones que el Gobierno puedo sugerir en beneficio de lo colectividad.

Planificación es un término que acepto innúmeros y variados definiciones; pero en general dà a entender lo coordinación que se logra por medio de un esfuerzo consciente, o la adaptación de los medios poro obtener fines. En su acepción más amplio, es un proceso de pensamiento, es un método de trabajo y una oportunidad poro que el hombre haga uso de su inteligencia y de sus potencialidades. En casi todos sus actividades, el pueblo actúa con cierto prevision al futuro, con alguna imagen de los fines que aspiro con ideas de lo que puede alcanzar con esos fines y con una vago evaluación de los medios apropiados poro lograrlos.

La Planificación tiene como función hacer tales anticipaciones del futuro la previsión de metas, el cálculo de probabilidades, el avalúo de alteraciones en el curso de la acción tan claros, reales y efectivos como sea posible.

En una sociedad democrática, la Planificación es un medio de alcanzar sus objetivos, preservando las zonas de acción más amplios posibles poro la decisión privado; la función del Gobierno consiste en crear condiciones, medio ambiente material, servicios públicos y regulaciones bojo los cuales puden desarrollarse voluntariamente las actividades privadas y la expresión individual. En una noción de regiones interdependientes, la creación de tales condiciones requiere planificación y acción en todos los niveles de gobierno: nacional, regional y local o urbano.

La Planificación física consiste en un programa o programas que tienden o ordenar y dirigir las múltiples actividades que se desarrollan en el ámbito de una comunidad, de una ciudad, de una región o de un país.

Tales programas se expresan en gráficos, reglamentos y normas que sirven no solamente de guío para el desarrollo ordenado de dichas actividades, sino también poro obtener el máxima provecho y nuevos recursos de la base económica de la comunidad, de la ciudad, región o del país. La Planificación física es, en sí misma, un proceso de coordinación de fases bien definidas, una operación combinada de varios frentes a la vez.

Su valor integral diferente de la simple ejecución de planes y planos dependen del conocimiento de las condiciones pasadas y presentes en la comunidad, de la capacidad creativa para trazar mejoras y proyectos, y del medio administrativo para llevarlos a cabo. En términos de la Planificación física, estas tres fases del proceso se denominan: análisis, plan de desarrollo o síntesis y efectuación.

El proceso de la Planificación se logra con la realización consecutiva de las tres fases mencionadas.

En este proceso debe reconocerse como objetivo básico la promoción del bienestar económico y social de la comunidad, ayudando a crear un medio ambiente mejor, más saludable, más conveniente, eficiente y atractivo. Su papel consiste, consecuentemente, en operar dentro de la ancha estructura de los valores fundamentales, a fin de idear programas específicos para la realización de las potencialidades, a fin de idear programas específicos para la realización de las potencialidades máximas de la ciudad o región, en términos de condiciones de vida más satisfactorias y del más alto grado del bienestar económico que puedo alcanzar su población.

UN RECORD EN LA MATRÍCULA ESCOLAR

La Secretaría de Educación de los Estados Unidos calcula que habrá un aumento de unos dos millones de plazas en todos los cursos, desde kindergarten hasta los universitarios, en la matrícula 1962-63 de todas las escuelas y universidades, públicas y particulares, de los Estados Unidos, para registrar un total record de 51'300,000 alumnos.

Se espera que solamente la matrícula universitaria totalice 4'600,000, lo que significaría un aumento de 300,000 sobre el periodo 1961-62.

Por lo que respecta a la matrícula 1961-62 de estudiantes extranjeros, el informe que para ese periodo, bajo el título de "Puertas Abiertas" cumplió, como lo hace anualmente, el Instituto de Educación Internacional (IIE), señala un aumento de un diez por ciento en el total de estudiantes extranjeros que cursan estudios en los Estados Unidos en el año escolar actual, sobre el periodo 1960-61.

En las aulas de 1,798 colegios y universidades de los Estados Unidos hay hoy día 58,086 estudiantes procedentes de 149 países. Incluyen a 21,586 alumnos del Lejano Oriente; a 9'915 de la América Latina; a 8,277 del Cercano y del Medio Oriente a 6,833 de Europa, y a 6,639 de la América del Norte, incluyendo a Canadá y a Bermuda.

Informa un vocero del IIE que también se observa un interés creciente en los programas de intercambio de las universidades de los Estados Unidos.

La encuesta "Puertas Abiertas" indica que hay estudiantes extranjeros en cada una de los 50 Estados de los Estados Unidos y que se ha registrado un aumento de un 8 por ciento en el total de instituciones docentes norteamericanas cuyas matrículas tienen inscritos a estudiantes extranjeros.

PLAN DE PRESTAMOS

Un banco de Washington, Distrito de Columbia, informa que ha formulado un plan de préstamos que permite a los padres de fa-



milia obtener préstamos por un total máximo de 10,000 dólares, pagaderos en cuatro años, para costear la educación universitaria a sus hijos. Aunque ya rigen planes semejantes en otros lugares de los Estados Unidos, este es el primero de su índole que ofrece un banco de la ciudad de Washington.

El plan en cuestión permite a los padres de familia de solvencia comprobada que obtengan préstamos anuales que fluctúan entre 1,000 y 2,500 dólares, a un interés de cinco por ciento. Los abonos mensuales principian inmediatamente y pueden prolongarse hasta seis años a partir de la fecha en que se otorgó el préstamo de los primeros fondos.

PROGRAMA BIANUAL

Una encuesta realizada por la Universidad del Estado de Pennsylvania revela que más de un 70 por ciento de los 450 alumnos que dentro del programa bianual académico de esta universidad se diplomaron en el mes de junio de 1962, lograron empleos aún antes de que se diplomaran.

El programa bianual académico de la Universidad de Pennsylvania se inauguró en 1953 para satisfacer las necesidades de la industria en lo que toca a personal técnicamente capacitado para ocupar puestos afines a la ingeniería.

Dice el Dr. Eric A. Walker, presidente de la Universidad, que el estudiante que opta por tomar un curso de dos años suele hacerlo porque desea terminar sus estudios universitarios dentro del menor tiempo posible; porque el plan bianual es el que mejor se adapta a su situación económica; porque quizás se interese en los aspectos prácticos de la in-

geniería mayormente que en sus fases teóricas, o porque sus adelantos en la escuela secundaria le indican que el programa de dos años es el que mejor concuerda con su capacidad escolástica. La Universidad de Pennsylvania también tiene cursos de dos años en agricultura, tecnología química y servicios de hotel y restaurant. Tiene actualmente en estudio un curso de tecnología forestal.

PASAPORTES PARA ESTUDIANTES

El total de pasaportes para estudiantes expedidos por la Oficina de Pasaportes del Departamento de Estado, durante el periodo transcurrido entre 1951 y 1961, se elevó de poco menos de 24,000 a más de 96,000. Se espera que la cifra calculada para 1962 llegue, por primera vez, a un total de 100,000.

BRIGADAS PRO PAZ

Siete universidades de Washington, Distrito de Columbia, y sus alrededores, harán un fondo común de sus recursos para desarrollar un esfuerzo conjunto a fin de capacitar voluntarios para las Brigadas Pro Paz (Peace Corps). Una Junta Interuniversitaria Difigente de la Policía de las Brigadas Pro Paz, integrada por representantes de cada una de las universidades y de las Brigadas Pro Paz, formulará y pondrá en marcha los programas fijados para la zona. Las universidades participantes son la Universidad Americana, la Escuela para Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad John Hopkins, la Universidad Católica, la Universidad Howard, la Universidad de Georgetown, y la Universidad de Maryland.

EXISTEN CIERTAMENTE PELIGROS EN LOS CAMBIOS DEMASIADO ATREVIDOS; PERO MUCHO MAYORES PELIGROS ACECHAN TRAS UN CIEGO CONSERVATISMO.

THERE IS DANGER IN RECKLESS

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD AGRARIA Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Rector de la Universidad Agraria y el Director del Servicio de Agrometeorología e Hidrología del Ministerio de Agricultura suscribieron el lunes 22 de octubre, a las 11:30 a.m., el Convenio para la Enseñanza Meteorológica e Hidrológica.

Según este Convenio, que fue suscrito en La Molina, la Universidad, por intermedio de su Facultad de Ciencias, tendrá a su cargo la formación de expertos en estas ramas que puedan aplicar sus conocimientos en las actividades agrícolas, irrigaciones y fomento industrial. Para ello elaborará los planes de enseñanza a través del Departamento de Física, Matemáticas y Estadística de la mencionada Facultad y, además, aportará el profesorado, laboratorios e instalaciones. También expedirá los títulos correspondientes con carácter nacional y de conformidad con la Ley Universitaria.

Por su parte el Servicio de Meteorología e Hidrología remunerará a los profesores, proporcionará el instrumental necesario para los fines de la enseñanza y facilitará el equipo e información meteorológica de las estaciones instaladas por el Ministerio de Agricultura.

Los antecedentes del Convenio se encuentran en el Plan de Operaciones suscrito entre el Gobierno del País y el Fondo especial de las Naciones Unidas, que contempla, entre otras cosas, el establecimiento de un Laboratorio Nacional de Hidráulica. Como parte del citado plan se consideraba un proyecto para establecer una red de estaciones en escala nacional, destinadas a realizar un estudio integral de los recursos meteorológicos e hidrológicos del país. Esto traía la necesidad de formar profesionales en la materia que pudieran aplicar sus conocimientos en las actividades agrícolas, en la forma expresada anteriormente. De allí que la Universidad y el Servicio de Agrometeorología e Hidrología unifiquen sus esfuerzos para la formación de esta nueva rama de profesionales.

Para mejor ejecución del Convenio, la Universidad estará representada por el Decano de la Facultad de Ciencias y el Servicio de Hidrología y Meteorología por su Director, quienes actuarán de coordinadores.

La utilidad de las observaciones meteorológicas es muy grande desde el punto de vista agrícola, social y geográfico y humano. En Agricultura, la climatología fija las condiciones de vida de los vegetales, indica la posibilidad de hacer tal o cual cultivo, explica hasta cierto punto las variaciones en los rendimientos, la aparición y desarrollo de las enfermedades y plagas que atacan las plantas y guía al agricultor en sus labores agrícolas. El desarrollo de la Ganadería está también íntimamente ligado al clima; directamente, como en las plantas, por su influencia sobre las condiciones de vida de los animales y las enfermedades; directamente, por su influencia sobre los vegetales que les sirven de alimento. Además, el valor de los productos animales y vegetales varía también con el clima.

El Convenio, que comienza a regir desde el momento de su firma, tiene pues una indiscutible importancia para el desarrollo futuro de nuestras riquezas en el campo de la agricultura y la ganadería. La contribución de los expertos a un mayor y más perfecto rendimiento es indudable y, por tanto, viene a completar un importante aspecto de la labor de las ciencias agrícolas en nuestro país; y, también, a las condiciones generales de la vida, pues permitirá determinar con anticipación las variaciones del clima y su influencia general sobre las diversas actividades económicas, técnicas y científicas.

CLAUSTRO UNIVERSITARIO



Ilustrativa y provechosa resultó la exposición que sobre "Los pequeños negocios en EE.UU." realizó el Sr. Bob Chatton en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de San Marcos. El expositor es miembro del Departamento de Cultura de la Embajada Norteamericana en nuestro País.



NUEVO CUESTIONARIO DE INGRESO EN SAN MARCOS

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha modificado el examen de ingreso, el cual lo ha condicionado a la Reforma Secundaria. Es así como no habrá examen de facultad, el cual será centralizado, existiendo siempre dos turnos para los postulantes.

El primero está reservado para los que hayan terminado su Instrucción Secundaria en 1961 o antes. Estos debieron haber presentado sus documentos a más tardar el 30 de Noviembre.

El otro turno corresponde a los alumnos que terminan su secundaria este año, los cuales deberán presentar sus documentos entre el 2 y el 31 de Enero.

Otra de las innovaciones para el ingreso a San Marcos señala que el examen de admisión del próximo año constará: 1) de un estudio de los certificados de secundaria (cuyo objeto será el apreciar el aprovechamiento del alumno); 2) de una prueba escrita de conocimientos la que contendrá un 50% de preguntas de información y un 50% de preguntas de comprensión; y 3) de la entrevista personal.

Con respecto a la entrevista personal, ésta será desdoblada en dos partes: a) Entrevista personal propiamente dicha y b) Examen escrito de conocimientos práctico de lenguaje. La entrevista será individual y estará basada en los intereses generales y vocacionales del postulante, sus aptitudes, expectativas, autobiografías, lecturas y en la interpretación de un texto cualquiera.

El examen escrito de conocimiento práctico de lenguaje, será tomado en forma colectiva y tendrá una duración de dos horas.

El control de los exámenes estará a cargo del Comité Central de Admisión, el cual dependerá del Consejo Universitario a través del Rector que ejerce su personería.

OEA OTORGARÁ BECAS PARA CURSO SOBRE VIVIENDA

La Unión Panamericana, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), anuncia su Undécimo Curso Regular de Vivienda para postgraduados, que se llevará a cabo de Abril a Diciembre de 1963 en el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (CINVA), en Bogotá, Colombia.

El Curso comprende dos tipos de actividades: básicas y avanzadas. Las materias y los proyectos del Curso son: teoría de la vivienda, antropología social de la vivienda, estadística de vivienda, planeamiento de áreas residenciales, administración de programas de vivienda en América Latina, autoconstrucción de viviendas, programación de proyectos, técnicas sociales y educativas para el mejoramiento de la vivienda y varios proyectos interprofesionales.

Las becas son adjudicadas por concurso, las cuales las otorga el Secretario General de la OEA, tomando en consideración las recomendaciones de un Comité Asesor de Selección integrado por reconocidos especialistas.

El Comité tendrá que tener en cuenta la preparación académica, la experiencia profesional, las realizaciones profesionales en vivienda y la probabilidad de trabajo en vivienda. Los favorecidos deberán regresar a sus países al término de los estudios.

Mayores informaciones y formularios de solicitud se recogen en el Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social, la Corporación Nacional de la Vivienda, la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, el Banco Hipotecario del Perú, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería, etc.

SIEMPRE HE JUZGADO MAS HONROSO, Y TAMBIEN MAS UTIL, DAR UN BUEN EJEMPLO QUE SEGUIR UNO MALO.

THOMAS JEFFERSON

"HORIZONTES UNIVERSITARIOS"

PIDEN AUTONOMIA EN UNIVERSIDAD DE PASCO

Con tal motivo viajó a Lima una comisión, designada por la Asamblea Universitaria de Profesores y Alumnos de la Universidad Comunal de Pasco, la cual presentó un memorial al Presidente de la Junta Militar de Gobierno y al Ministro de Educación Pública, en el cual se solicitaba la autonomía de ese centro de estudios, la creación de rentas para la misma y la asignación de un millón de soles en el Presupuesto General de la República de 1963 para su sostenimiento. De igual manera presentaron otro memorial al Ministerio de Educación, en cuya dependencia fueron atendidos por un funcionario de dicho ministerio, quién felicitó a la Comisión por la presentación del anteproyecto de ley, en el cual figuraba un gravamen a la lana y otros impuestos, pro rentas de ese centro de enseñanza.

UNIVERSIDAD DEL CUZCO GESTIONA SUBSIDIOS

El Dr. Jorge Chávez Chaparro, rector de la Universidad de San Antonio Abad de esa ciudad, ha pedido al gobierno la asignación de subsidios por un monto de S/. 8'633,700.14 para dicha Universidad. El motivo es el restablecer el equilibrio económico de ese centro de estudios superiores. En la actualidad percibe una subvención de

doce millones de soles, contando con un personal docente de 213 profesores, siendo el total de alumnos de 2,730 y empleados 95.

La Universidad del Cuzco provee con capacitación profesional a alumnos procedentes de Arequipa, Puno, Cuzco, Ayacucho, Apurímac y Madre de Dios.

Por otro lado, se viene gestionando también la provisión de un subsidio de diez millones de soles para iniciar la construcción de la Ciudad Universitaria conforme al Plan de Estudios.

RENTAS PARA UNIVERSIDAD DE ICA SOLICITAN CON URGENCIA

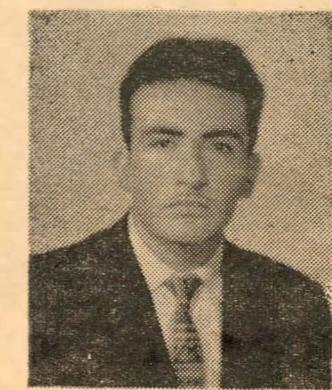
Se calcula en un monto de más de 50 millones de soles las rentas necesarias para proseguir sus labores docentes en 1963, precisándose, para la culminación del presente año académico de varios millones de soles, porque no es suficiente el producto de las pensiones de enseñanza que abonan los alumnos, y que son casi los únicos fondos con que cuenta la Universidad desde que comenzó a funcionar el año pasado.

Es por esto que en un mitin realizado en la Plaza de Armas de Ica, se acordó llevar a cabo una "Marcha a Lima", con la finalidad de exponer

NUEVOS DIRIGENTES DE LA CANTUTA



EDGAR DEL PINO



RAUL OLIVERA

Edgar Del Pino, Presidente y Raúl Olivera, Vice-Presidente encabezan la nueva Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Escuela Normal Superior de la Cantuta; cuya reciente elección ha constituido una derrota del sector extremista.

Edgar Del Pino cursó estudios en el Colegio Guadalupe y actualmente está en el Tercer año estudiando para Profesor de Matemáticas y la lista de candidatos que encabezó tuvo por planteamiento fundamental el mantener una línea netamente institucionalista. Si bien no ha tenido cargos dirigentes anteriormente su sinceridad de propósitos, y la confianza que tienen los estudiantes de que rechazarán cualquier ingobernabilidad de la política partidista; hacen esperar una buena labor en momentos de tanta trascendencia para la Cantuta.

Raúl Olivera Angeles ha sido electo Vice-Presidente en la fórmula que encabezó Del Pino. Cursó estudios secundarios en el Colegio Nacional de Yungay y también cursa el Tercer año estudiando para Profesor de Biología. El año pasado fue electo Secretario de Prensa en la lista que encabezó Carlos Manrique.

la crítica situación económica por la que atraviesa esa Universidad, y la impostergable urgencia con que se precisa de los recursos necesarios para salvar esa situación.

EN 1963 FUNCIONARA UNIVERSIDAD DE LAMBAYEQUE

Según acuerdo tomado por el Patronato de la Universidad de Lambayeque, esta casa de estudios funcionará a partir de Abril del próximo año con la única Facultad de Estudios Generales. Esta tendrá un carácter de preparatoria, y los alumnos que de ella egresen podrán matricularse en 1963 en las Facultades de Ciencias, Letras y Educación.

El acto se llevó a cabo en el local del Municipio de Chiclayo, donde se reunieron las diferentes promociones de educación secundaria para dar su apoyo al Patronato, a fin de que el funcionamiento de la Universidad de Lambayeque no sufra demoras en su actividad.

31 GRADUADOS EN RELACIONES PÚBLICAS

Treintiún alumnos de la Promoción 1962 de Relaciones Públicas, de la Universidad Católica, recibieron sus diplomas ayer, en la Ceremonia de Clasura del Curso, realizada en el local del Instituto Riva-Agüero.

El acto fue presidido por el Rector de la Universidad, Monseñor Fidel Tubino y se inició con las palabras de la doctora Matilde Pérez Palacio, Directora de la Escuela de Periodismo. Luego el señor Benjamín Vargas, Professor del Curso, dio lectura a su informe y se procedió a la entrega de los diplomas. El señor José Castro Llanos, a nombre de los alumnos que egresan, pronunció las palabras de agradecimiento. Clausuró el acto Monseñor Tubino, con frases de estímulo para la Promoción que acaba de graduarse.

En seguida se pasó a visitar la exposición de los trabajos prácticos de los alumnos sobre los diferentes Comités y Asociaciones del Comercio, de la Industria y de la Producción Nacional, realizados como una investigación de los problemas de Relaciones Públicas que afectan a los distintos sectores de actividad; sirviéndose posteriormente un cóctel.

Los alumnos que han obtenido el diploma de Relaciones Públicas son: Rebeca Blanc, Fernando Bueno, William Butters, Obdulio Cabrera, Daniel Carlin, José Castro Ll., Jaime Céspedes, Alberto Cueva, Jorge Domecq F., Francisco Duda, Rosario Alizalde, Julio C. Farfán, Manuel Forero G. C., Daniel Flores V., Tomás Kusianovich, Pablo León Roberto Meza, Roger Molina, Carlos Nevares, Peregrino Orellana, Mario Paredes, Toribio Postigo, Miguel Réynel S., Hans Richterich, Yolanda Rodríguez, Jorge Salhuana, Elena A. de Sessarego, Adela V. de Contreras, Carlos Villafuerte, Luis Vivanco M. y Aida Wolfson.

NO MERCE EL HONROSO NOMBRE DE ESTADISTA EL HOMBRE QUE EN TODOS SUS PLANES DE ADMINISTRACION NO INCLUYE EL DE DAR AL PUEBLO LA MEJOR EDUCACION POSIBLE.

HORACE MANN

LA ESENCIA DE UN GOBIERNO LIBRE CONSISTE EN SABER PONER UN FRENO EFICAZ A TODAS LAS RIVALIDADES.

JOHN ADAMS

TIENEN DERECHO A CENSURAR LOS QUE TIENEN CORAZON PARA AYUDAR.

WILLIAM PENN

Carlos Manrique Carreño, Dirigente Estudiantil 1962

"HORIZONTES UNIVERSITARIOS" ha compulsado la opinión estudiantil sobre quién es el dirigente que se ha identificado con los ideales netamente estudiantiles del país, durante 1962.

Es muy cierto que éste survey ha sido difícil, puesto que hay varios líderes estudiantiles que han realizado labor encomiable. Al señalar que entre ellos han destacado Carlos Lecca de la Universidad de Ingeniería, César Carmelino del Instituto Pedagógico, Percy Rodríguez de la Universidad de Arequipa, y otros dirigentes de Federaciones Universitarias del país, damos una muestra de lo arduo que ha sido establecer a quién podía corresponder el título de "DIRIGENTE ESTUDIANTIL 1962" que a partir de este número inicia HORIZONTES UNIVERSITARIOS.

Se resalta en la labor de Carlos Manrique, el interés y la preocupación constante en la solución de los problemas de sus compañeros de estudios y en su lucha constante por desterrar la ingerencia de la política partidista en los organismos representativos de los estudiantes para lo cual ha sacrificado la popularidad que podría haber obtenido con poses demagógicas; buscando más que el beneficio personal el de sus bases.

Iniciador de múltiples obras, en unión de la Junta Directiva de la Federación que presidió; Manrique Carreño ha dejado señalada una línea de acción desconocida hace mucho tiempo en la Cantuta: la de dejar de lado la presión externa atendiendo con objetividad el interés de los representados.

Incansable viajero, Manrique Carreño ha recorrido casi todo el país, buscando cohesionar los vínculos entre los estudiantes universitarios y en especial entre los de las Escuelas Normales del Perú. Enemigos de la demagogia, los estudiantes de la Cantuta I enviaron, en ocasión del segundo choque de Comuneros con las fuerzas policiales en Cerro de Pasco, para observar sobre el terreno la ayuda moral y efectiva que podían prestar. Cabe anotar que fue la única Federación de Estudiantes que envió un Delegado a esa ciudad.

El bienestar estudiantil y la mejora de todo lo concerniente a sus compañeros de estudio ha sido preocupación constante del "Dirigente Estudiantil 1962". Como muestra podemos observar aspectos, que bien podrían implantar Federaciones Estudiantiles en otras Universidades, como la creación de un "Departamento de Ayuda al Estudiante" encargado de hacer préstamos y facilitar ayuda económica en casos urgentes; la instalación de un "Alojamiento para Señoritas" para evitar los excesivos gas-

Carlos Manrique Carreño "Dirigente Estudiantil 1962" estudia en la Escuela Normal Superior de la Cantuta para Profesor de Matemática y es como la mayoría de estudiantes de la Cantuta, de provincias, él es cuzqueño.

Ha desarrollado variada actividad en su vida estudiantil. Fue Director del vocero estudiantil "El Guadalupano" cuando estudiaba en el Colegio Guadalupe y siendo alumno de la GUE "Bartolomé Herrera" obtuvo el Primer puesto como solista de piano en el "Primer Concurso Inter-Escolar de Música" que organizó el Ministerio de Educación. En ese año estudiaba de día en "Bartolomé Herrera", trabajando de noche como Guardián de esa Unidad Escolar para poder sufragar sus estudios.

Egresado de secundaria prosiguió sus actividades periodísticas colaborando en diversas publicaciones y se inició en la labor docente. Fue precisamente pa-

ra no seguir como un improvisado en el magisterio, que postuló e ingresó a la Cantuta.

Es autor de algunas obras relacionadas con la Educación: "Vademecum de Matemáticas", "Leyendas y Tradiciones de la Época Pre-Hispanica", "Lectura Musical", "Manual de Periodismo Escolar", etc.

Acreedor de la simpatía y confianza de sus compañeros de estudios, Manrique Carreño viene desempeñando cargos dirigentes desde su ingreso como "cachimbo" a la Cantuta y ahora que termina su labor presidencial, rompiendo una tradición y "con el propósito de colaborar con la nueva Junta Directiva en momentos tan cruciales para la Cantuta", como anunció en su plan electoral, ha postulado y resultado electo como Secretario de Prensa de la Junta Directiva que asume el mando en estos días.

DELEGADOS DE LA CANTUTA A LA "ASAMBLEA DE LA JUVENTUD"



De izq. a der.: JESUS SOTILLO; RAUL OLIVERA (Ex-Sect. de Prensa y nuevo Vice-Presidente); CARLOS MANRIQUE (Ex-Presidente y nuevo Sect. de Prensa); RENAN GORRITI (Ex-Sect. de Interior); NELSON ESPINOZA y MANUEL BALLENAS (nuevo Sect. de Organización).

tos de los estudiantes de provincias en el alquiler de departamentos particulares; auspicio y organización de cursos de especialización para Profesores; mejora de las instalaciones destinadas a los estudiantes; labor de divulgación doctrinaria y cultural, etc. etc.

Y lo que se debe resaltar en la labor de Manrique Carreño es el sentido democrático de la Federación que presidió. Los estudiantes de la Cantuta volvieron a ser los verdaderos rectores de sus destinos, pues toda decisión importante les fue consultada, dejando de lado el caudillismo. Los pronunciamientos frente a asuntos nacionales, los planteamientos importantes etc. se tomaron en Asambleas Generales y en un aspecto tan decisivo como fue el de la posición de los estudiantes de la Cantuta ante la reorganización de la Escuela y a la expulsión de un alumno, se realizó un

"Referéndum" en el que expresaron su opinión por escrito.

Opuesto a toda medida que signifique imposición del criterio personal o de grupo por sobre el interés general; Carlos Manrique presentó su renuncia al cargo de Secretario de Educación de la "Federación de Estudiantes del Perú" al observar que mientras la Federación de la Cantuta procuraba solucionar la expulsión de un alumno, diversas Federaciones dominadas por extremistas y afiliadas a la FEP exigían medidas que en nada conducían a encontrar un arreglo, dificultando más bien las gestiones y agravando la situación del expulsado, a tal punto que la agitación extremista en Lima provocó que la Guardia de Asalto invadiera el campus de la Escuela Normal, para cuyo retiro Carlos Manrique tuvo que amenazar públicamente con una Huelga de Hambre.

CURSILLO DE ARTE PARA MAESTROS

La Federación de Estudiantes de la Centro, encarga de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR, concurrirán los siguientes cursillos:

1- "El Arte y el Niño" - Aspectos

y

cuya/

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por: Roberto Guzmán Ibáñez

Información inspirada en la Declaración Pública del 26 de Noviembre por el Consejo Universitario de la referida Universidad.

—¿Qué es la Universidad de San Marcos?

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos es la Universidad Pública Primada de América y la única Universidad Mayor del Perú. Desde 1551, su obra y su prestigio se confunden con los de la Nación Peruana. Su contribución al progreso espiritual y material del Perú es, en todos los niveles, evidente. Es la Universidad Peruana que cuenta con mayor número de docentes y alumnos, así como de Facultades, auténticamente tales.

—Población estudiantil.

De hecho, hay en San Marcos diez Facultades con más de cincuenta Escuelas, Departamentos e Institutos; su alumnado llega hoy a 14,000 estrictamente universitarios, sin agregar alumnos pre-universitarios ni de Cursos Especiales; bajo la dirección de 1,200 docentes distribuidos en las categorías de Principales, Asociados, Auxiliares, Jefes de Prácticas y Ayudantes.

—Costo promedio por estudiante.

El cuerpo de empleados y de obreros suma 850 plazas. San Marcos ha construido y sigue construyendo, penosamente, con sus propios medios (para lo cual ha debido empeñar determinadas rentas), su Ciudad Universitaria, que hoy alberga a cerca de 4,000 estudiantes. Aunque gasta por alumno un promedio de siete mil quinientos soles, cada estudiante solo paga 200 al año, sin contar a los becarios. La suma de que se dispone PER CAPITA no basta para desarrollar la enseñanza a que se aspira, ni mucho menos para adquirir el equipo conveniente ni llevar a cabo las investigaciones indispensables. Basta advertir que el costo medio en las disciplinas científicas, donde se requiere el uso de laboratorios, pasa de 24,000 soles per cápita, siempre a cambio de 200 que abona el estudiante.

—Liberalidad de los estudios.

Además de su título de Universidad Mayor, la de San Marcos tiene el carácter de Nacional, y el Estatuto en vigencia la menciona como "Universidad del Estado", desde luego sin perjuicio de su autonomía tradicional, ratificada por la misma Ley. Por tales caracteres y por su estrecho vínculo con el rumbo esencial del país, San Marcos debe estar abierta a toda vo-

cación reconocida. Sin embargo, el criterio selectivo, impuesto por las limitaciones físicas de sus instalaciones, ha sido tan riguroso que, en los exámenes de admisión de 1962, solo han sido aprobados 1,300 sobre 6,400 postulantes, es decir, un 20%.

—Cumplimiento con el personal.

En San Marcos se cumplen, además, las disposiciones legales de la República: el personal a su servicio recibe las bonificaciones establecidas y está sujeto a una escala de haberes congruente con lo dispuesto para todos los servidores del Estado.

—Profesorado.

Tocante al profesorado, San Marcos observa, hasta donde sus posibilidades se lo permiten, el tope mínimo establecido por la Ley N° 10394. San Marcos cubre el servicio de sus listas pasivas y encara los gastos de construcciones, reparaciones y equipamiento con el exiguo presupuesto de que dispone. Se podría aumentar orgánicamente éste si pudiera realizar de in-

mediato la rehabilitación de los valiosos pero ruinosos e improductivos inmuebles de su propiedad; para ello requiere subsidios extraordinarios, o préstamos a largo plazo y corto interés; igual ocurre en lo referente a la Ciudad Universitaria. San Marcos se esfuerza por aplicar todas las disposiciones de la Ley Universitaria 13417, pese a las mencionadas dificultades financieras. De acuerdo con ello, se ha aumentado considerablemente el número de profesores a tiempo completo y a medio tiempo.

—Esfuerzos de progreso.

San Marcos tiene en acción su propia Librería, sus propios Servicios Médicos y de Asistencia Social, su propio sistema de movilidad, sus once Bibliotecas, más las de cátedras, y ha iniciado la organización de refectorios estudiantiles. Para tan vasta tarea sólo cuenta con un presupuesto total de 111 millones; sólo un plan moderado de construcciones y equipamiento, requiere no menos de, anualmente, 40 millones ad hoc por diez años.

Estudios Universitarios en España

(Información para Alumnos Peruanos)

Los estudiantes peruanos que deseen iniciar una carrera universitaria en España (Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Económicas, Ciencias, Derecho, Farmacia, Veterinaria o Medicina), precisan convalidar los estudios de enseñanza secundaria cursados en el Perú (cinco años de Media), para lo cual deberán dirigir a su llegada a España, una solicitud al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, recabando la convalidación de sus estudios (el modelo de este escrito les será facilitado en la Oficina de Gestión del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid; la solicitud, normalmente, se resuelve en sentido favorable; adjuntar a esta solicitud los certificados de estudios de Media legalizados por el Ministerio de Educación Pública del Perú, cuya firma deberá ser a su vez legalizada por el Consulado español en Lima; acompañar también un certificado de nacimiento legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano y por el Consulado de España. La legislación del Consulado español deberá ser reconocida por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid.

Contra la presentación de esta solicitud se entregará al alumno un volante con el que puede realizar una matrícula "condicional" en cualquiera de las Facultades de la Universidad española; esta matrícula condicional se convertirá automáticamente en definitiva al autorizar el Ministerio español de Educación Nacional la convalidación solicitada. Para formalizar la matrícula es preciso la presentación de otro certificado de nacimiento (legalizado en la forma ya indicada) y abonar los correspondientes derechos de matrícula anual.

Costo medio de vida en España

Para la vida de un estudiante universitario en España se requiere como mínimo la cantidad de 75 dólares mensuales, de los cuales unos 55 dólares son para cubrir el costo aproximada de pensión completa y los 20 restantes para gastos generales y de calle.

Gastos fijos

Al comienzo del curso tendrán siempre el gasto fijo de los libros de texto necesarios. Tendrán también los gastos de matrícula cuyo importe varía según las Facultades, pero que no excede de 50 dólares.

Año Académico

El año académico se inaugura el día 3 de Octubre de cada año. En el mes de junio finalizan las clases en todos los Centros docentes y antes del 30 deben estar ultimados los exámenes ordinarios en todas las asignaturas; para los reprobados en ellos, vuelve a haber exámenes, con carácter extraordinario, en el mes de Setiembre siguiente, a los cuales pueden también presentarse alumnos que no se examinaron en Junio.

TODOS LOS HOMBRES SIENTEN INSTINTIVAMENTE QUE LOS MAS BELLOS SENTIMIENTOS DEL MUNDO PESAN MENOS QUE UNA ACCION HERMOSA.

JAMES RUSSEL LOWELL

UNA MALA CAUSA SERA DEFENDIDA SIEMPRE CON MALOS MEDIOS Y POR HOMBRES MALOS.

THOMAS PAINE



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y COMERCIALES

COOPERATIVAS DE CONSUMO

FUNCION ECONOMICA Y SOCIAL

NECESIDAD DE PROMOVERLAS

TESIS DE BACHILLER

HELMO MIRANDA URDANEQUI

LIMA - PERU

1962

Nos complace felicitar al Sr. Bchr. Helmo Miranda —promotor y fundador de nuestra revista — por su reciente grado académico. El Sr. Miranda absolvió brillantemente las preguntas que el Jurado planteó a su tesis "Cooperativas de Consumo".



Srta. Violeta Sugiyama, Reina de la Promoción "Carlos Capuñay Mimbela" de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de San Marcos, en el baile que se ofreció en el Club Hípico.

Por Obra del Egoísmo y la Indolencia Particular

EL AUSENTISMO ESCOLAR, UNA DE LAS CAUSAS DE LA CRISIS EDUCACIONAL

Por JORGE FERNANDEZ PEREZ,
Profesor y Abogado

La acción negativa de empleadores y aún de padres de familia que en una y otra forma dificultan la asistencia a clases de sus servidores e hijos respectivamente, es una de las principales causas de la actual crisis educacional, problema que es quizás el más doloroso del Perú. El egoísmo y la indolencia particular se revela en mayor grado, con los adolescentes y adultos, matriculados en escuelas primarias y nocturnas, para quienes el Estado ha creado plantelos de enseñanza que funcionan en horarios especiales, procurando que los alumnos puedan compartir el trabajo diario con el estudio.

Es necesario que la sociedad y los organismos gubernamentales conozcan algunos hechos graves de esa educación que vienen cometiendo personas encargadas de menores, contraviniendo así deberes de asistencia en las edades escolar y adolescencia, protección del menor en el trabajo e incumplimiento de los deberes de asistencia familiar que consagran dispositivos legales vigentes, como por ejemplo el Código de Menores que entró en vigencia el 1º de julio de 1962.

Como autores directos de este daño a los menores que da lugar al ausentismo escolar y que agrava la crisis educacional se señala a los padres de familia, adoptantes, tutores, guardadores y encargados de menores, en mayor o menor proporción de responsabilidad directa, y muy en particular a los empleadores que en una y otra forma dificultan la asistencia a la Escuela de sus servidores.

Los primeros, o sea los padres de familia y otras personas relacionadas con el cuidado de menores y como tal tienen obligación directa y familiar con éstos, pecan de negligencia e ignorancia inexcusable, empero los segundos, tragan la educación de sus empleados por egoísmo. Ante esta triste realidad, toca al Estado actuar con mayor energía, recordando a aquellos sus deberes de patria potestad o tutela y a estos la obligación que tienen de dar toda clase de facilidades a los menores que tienen anhelo de instruirse y de superarse por medio del conocimiento.

Ante la crisis por la cual atraviesa lamentablemente la educación en todo el país en todos los niveles, es en toda forma censurable que no conceda a los menores que trabajan el derecho ganado no sólo por justicia y por ley sino por su propio anhelo de progreso, de acudir a seguir cursos en escuelas y colegios. Quienes ponen obstáculos a tan noble ambición incurren inidablemente en grave falta que debe ser penada. El hecho de que un menor trabaje es ya depresivo para la sociedad. Más deprimente es que se le niegue oportunidad de instruirse.

Para colmo de injusticia, se dá el caso por ejemplo, de menores de 14 a 18 años que trabajan más de ochenta horas diarias y 45 semanales, laborando incluso los domingos y feriados, sin ninguna excepción que justifique esta forma de servilismo y virtual explotación por parte de los empleadores, lo que es muy frecuente en el servicio doméstico. Al no tener facilidades, el servidor por mal remunerado que esté y ante el peligro de perder su único medio de vida en la mayoría de los casos, se ve obligado a abandonar sus estudios, ya que el horario riguroso que se le exige le impide asistir al colegio, privándose de esta manera poder superarse en la medida de su vocación y aptitudes.

No menos grave es la responsabilidad de los propietarios, concesionarios o encargados de bares, cantinas, billares, locales de apuestas y juegos mecánicos accionados por monedas que permiten o facilitan el ingreso o estadía de menores de 18 años en sus establecimientos, compartiendo análoga responsabilidad los editores o distribuidores de diarios, revistas y periódicos que presenten informaciones en las que se destaque el crimen, el vicio y las bajas pasiones o se relate hechos inmundos. Precisamente los menores, lejos de concurrir a sus clases se pasan las horas en dichos establecimientos o distraídos en lecturas obscenas.

Estos graves hechos pueden ser comprobados si los directores de escuelas primarias vespertinas y nocturnas en colaboración directa con su personal docente, se ponen a investigar.

(Sigue en la pág. 13)

NINGUNA GRAN EMPRESA SE LLEVO A CABO SIN ENTHUSIASMO.

RALF W. EMERSON

LIBRERIA ATLANTIDA

UNA ORGANIZACION ESPECIALIZADA EN LIBROS
DE CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES
— TEXTOS Y UTILES DE ESCRITORIO —

Distribuidores:

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR "TRIUMPH"

Jirón Moquegua 328 - Lima

“CUBA 17 DE ABRIL”

LEA ESTE LIBRO

Por: JOSE LUIS MASSO



Encontramos en los páginas de este libro, evidentes episodios del drama que vive la Juventud Cubana y por eso recomendamos su lectura.

El autor de este libro, José Luis Massó, es un testigo excepcional del proceso cubano. Destacado dirigente en sus años de estudiante universitario, era, en el minuto en que aflora Fidel Castro a la gobernación de Cuba, uno de los periodistas de más valía. Recio luchador por las causas populares de Cuba, su país, y de otros países de Latinoamérica, vio, al principiar el año de 1959, la posibilidad de realizar dentro del país hondas y decisivas transformaciones.

En estas páginas se recoge el testimonio de un cubano de la generación revolucionaria, profundamente desencantado con ella. Hombre de abajo, no hay en sus palabras reflejo de intereses heridos; figura limpia y radical del periodismo, no hay tampoco en su juicio oscuras intenciones de reparar agravios personales de ninguna índole. Sus agravios son los de un cubano legítimo y de un demócrata sincero. El autor de ¿Qué Pasa en Cuba? y Cuba: 17 de Abril, se ha limitado, como todos los buenos periodistas, a convertir su inteligencia en un espejo.

HE AQUI EL TRAGICO DRAMA DE DOS JOVENES UNIVERSITARIOS CUBANOS

“Tengan mucha fe en la vida eterna”

Alberto Tapia Ruano

“Viva Cristo Rey”

Virgilio Campanería Angel.

Los sangrientos sucesos registrados en la Cuba tiranizada por el comunismo internacional recogen dos documentos que sirven aho-

ra de singular estímulo a los cubanos demócratas en su lucha por la libertad, y en el futuro serán ejemplar lección para las nuevas generaciones de cubanos.

Alberto Tapia Ruano y Virgilio Campanería Angel, eran dos jóvenes cubanos en los primeros tiempos de los veinte años. Apenas si acababan de asomarse al escenario de la vida. Como otras legiones de cubanos no podían entender que una revolución convocada para lograr la rectificación de algunos males políticos, fuera entregada completamente atada en manos del comunismo internacional.

La Cabaña, 17 de abril

Queridos viejos:

Acabo de recibir hace unos momentos la ratificación de la pena de muerte, y es por eso, ahora que estoy en el final, que les escribo estas líneas. No me creerán, pero puedo asegurarles que nunca he tenido tanta tranquilidad espiritual como en este momento; me siento con sinceridad muy contento presintiendo que dentro de poco estaré con Dios, esperando y rezando por ustedes.

Hoy en el juicio vi a mis hermanos y padrinos llorando, y eso, ¿por qué? No, mil veces no; sé que lo de hoy es doloroso para ustedes, pero quiero que se sobrepongan y piensen que Dios, en su infinita bondad, me ha dado esta gracia de ponerme a bien con él y todos deben agradecérselo.

Adiós viejucos, tengan mucha fe en la vida eterna que yo intercederé por todos ustedes.

Viva Cristo Rey.

Besos y abrazos, no lágrimas, a todos.

Adiós, hermanos, padrinos y familia.

Fe en Dios.

Alberto

(Sigue a la pág. 13)

PERSEVERAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER Y GUARDAR SILENCIO ES LA MEJOR RESPUESTA A LA CALUMNIA.

GEORGE WASHINGTON

ALFHAFILM



LAS MEJORES ESCENAS
DE SU VIDA FILMADAS
EN SU PROPIA CASA

TELEFONO 72862

VISITA DEL REY FELIPE A LA
UNIVERSIDAD DE INGENIERIA



ALIMENTANDO AL PEQUENO

ESTUDIANTES APOYAN AL CONSEJO UNIVERSITARIO

La declaración pública del Consejo Universitario de San Marcos sobre la "real situación económica por la que atraviesa la universidad" ha despertado los más favorables comentarios entre el estudiantado, el pueblo mismo y los organismos gubernamentales.

Por enésima vez las autoridades universitarias y los estudiantes elevan al Supremo Gobierno una solicitud de este tipo. Sin embargo todos reconocen que esta vez la exposición de las condiciones económicas de la universidad ha sido elaborada después de un concienzudo estudio.

Si lo que cuesta cada sanmarquino representa 7 mil quinientos soles anuales y lo que paga cada estudiante es de sólo 200, puede decirse que gozamos de instrucción superior GRATUITA.

"Nuestro presupuesto —dice la declaración— sólo alcanza a 111 millones de soles anuales y con un plan moderado de construcciones y equipamiento requeriría anualmente, 40 millones de soles ad hoc por diez años".

En una ráida encuesta de "Horizontes Universitarios" los estudiantes manifestaron estar de acuerdo con la declaración del Consejo Universitario y la apoyaban plenamente. Sin embargo unos plantearon algunas soluciones tales como aumentar los derechos de matrícula y exámenes. Pero dirigentes universitarios —que cortesmente solicitaron no mencionar su nombre— estimaban que de producirse un aumento en los derechos anunciables no solucionaría en nada la actual situación y más bien agravaría la de estudiantes pobres. Otro sector estudiantil apoyaba la idea de que se "aumentaran los derechos convenientemente si va ser en beneficio de nosotros mismos". Y proponían establecer "becas integrales para estudiantes verdaderamente pobres".

MERECIDO HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO

En emocionante y sencilla ceremonia el Rector de San Marcos Luis A. Sánchez entregó en su domicilio al decano de los escritores del Perú Enrique López Albújar, el diploma que lo acredita Doctor Honoris Causa. "San Marcos es la institución decana de la cultura peruana, y usted, don Enrique —dijo el rector Sánchez—, es también decano de la cultura. Al hablar en nombre de la universidad más antigua de América agregó —"Nos junta-

mos los decanos de la cultura para este homenaje. Su obra literaria pertenece a la historia literaria del Perú. Pertenece a todo el tiempo porque en Literatura la historia no es ayer sino es siempre y de eso se trata: de usted, de siempre". El notable escritor peruano recibió múltiples demostraciones de afecto y admiración por su brillante trayectoria intelectual que ha prestigiado la patria y la cultura peruana.

El Gobierno le confirió las "Palmas Magisteriales" y la Asociación Nacional de Escritores y Artistas le rindió homenaje a su exquisita pluma a la vez que lo felicitaba al celebrar su nonagésimo cumpleaños.

En la Municipalidad donde recibió el homenaje de la A.N.E.A. fué recibido con una "lluvia" de flores que le arrojaron los estudiantes de la Universidad Escolar "Teresa González de Fanning". Luego hablaron el Alcalde José Jacinto Rada y el Presidente de la ANEA, doctor Max Arnillas Arana.

¿LA CANTUTA SE DESAFILIÓ DE LA FEP?

Pese a la maliciosa campaña emprendida por los dirigentes fidelocomunistas que dominan la FUSM y la FEP, Carlos Manrique Carreño, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Cantuta ha resibido el total apoyo de los estudiantes de la prestigiosa Escuela Normal Superior.

En un reciente comunicado amenaza con desafiliarse de la FEP "si el dirigente sanmarquino Campos Lama insiste en sus actividades divisionistas".

También se viene rumoreando el poco respaldo con que cuenta la proposición del dirigente fidelocomunista Walter Palacios presidente de la FEP de "declarar una huelga nacional estudiantil en defensa de Gustavo Espinosa" que por antividaes subversivas fuera expulsado de la Escuela Normal Superior.

El poco respeto de los estudiantes de la FEP soviétizada se vería aún más acentuado por estar en fecha de exámenes la mayoría de los estudiantes universitarios de todo el Perú.

Pese a todo Manrique Carreño sigue gestionando que se anule los efectos de la expulsión de Espíñola Montesinos. Y se propone seguir luchando para conseguir la autonomía de la Escuela Normal Superior, que como se sabe actualmente depende del Ministerio de Educación Pública.

CUBA 17 DE ABRIL

(Viene de la pág. 12)

La Cabaña, abril 17 de 1961

A mis compañeros estudiantes y al pueblo de Cuba en general:

En estos momentos me encuentro esperando la sentencia del tribunal que me juzgará.

La muerte no me preocupa, porque tengo fe en Dios y en los destinos de mi patria. Mi muerte será otro paso atrás de los que creen que pueden ahogar con sangre las ansiadas de libertad del pueblo cubano.

No le temo, que venga la muerte; yo soy feliz porque ya veo libre a mi patria; ya veo como suben jubilosos mis hermanos la gloriosa colina (Universidad de la Habana); ya no habrá más odios entre hermanos; ya no habrá gargantas que pidan perdón. Todo será amor entre cubanos, amor entre hermanos, amor de cristianos.

¡Pobre Cuba, cuánto ha sufrido!, pero la Cuba nueva surge del odio para sembrar justicia, justicia social, no demagogia engañadora de pueblo; una Cuba madura, porque ya conoce todos los engaños y a todos los farantes; una Cuba para los cubanos y con todos y para todos.

A ti, estudiante, te caba la gloria de librar a la patria y de levantar esta Cuba nueva.

¡Viva Cristo Rey!

¡Viva Cuba libre!

¡Viva el Directorio Revolucionario Estudiantil!

Angel

SINTESIS BIOGRAFICA DE ESTOS DOS MARTIRES DEL 17 DE ABRIL

Alberto Tapia Ruano: Estudió en el Colegio La Salle, donde se graduó de Bachiller en Ciencias en 1955.

En la Universidad comenzó a estudiar la carrera de Arquitectura. Se destacó como estudiante participando en los movimientos cívicos desde la propia Federación Estudiantil Universitaria. Actuó en la lucha contra la dictadura de Batista dentro de las filas del Directorio Revolucionario Estudiantil. Fue amigo y hermano en ideales de José Antonio Echevarría, Presidente de la F.E.U. inmolado en la lucha contra Batista.

Virgilio Campanerí Angel: Las actividades revolucionarias de este joven cubano fusilado por un pelotón de milicias en los fosos de la fortaleza de La Cabaña, comenzaron en tiempos de la dictadura de Batista como miembro del "Movimiento 26 de Julio", traidor a la patria y hermano en ideales de José Antonio Echevarría, Presidente de la F.E.U. inmolado en la lucha contra Batista.

Al liquidarse el gobierno tiránico de Batista, reanudó sus estudios en la Universidad de la Habana. Estaba matriculado en la Facultad de Derecho.

Como otros tantos jóvenes y factores del pueblo de Cuba, tan pronto como tuvo conocimiento de la traición a una revolución por la que "no sudó ni una camisa el comunismo", Virgilio Campanerí se incorporó de nuevo a la lucha. Ya esta lucha como proclamara el revolucionario francés, "no tuvo mas descanso que la tumba".

LA UNIVERSIDAD Y LA COMUNIDAD

(Viene de la pág. 11)

gar las causas del ausentismo escolar, tal y conforme se hizo en la Escuela Primaria Nocturna n° 200 del I sector de Lima, que estadísticamente representa una baja del treinta y 35% de promedio de asistencia diaria, problema que es común a la mayoría de los planteles primarios de este tipo, particularmente en los de la Gran Lima.

Corresponde directamente a las autoridades solucionar progresivamente el problema del ausentismo escolar que nos ocupa y de no hacerlo a tiempo se estaría favoreciendo al analfabetismo, lejos de erradicarlo. Por otro lado, están llamadas a poner coto a estas formas negativas de explotación que aumentan aún más el oscurantismo en que, por desgracia, se debate un considerable sector de nuestro pueblo.

Por último, al pedido de control y vigilancia que corresponde a las autoridades educacionales, de Justicia, de Gobierno y Policía y de Salud Pública, entre otras, debe adicionarse al Código de Menores o deben dictarse leyes especiales que dispongan en forma terminante la obligación para que permitan la educación de sus empleados o dependientes, fijando, además las sanciones para quienes nieguen ese elemental derecho.

Dr. JUAN CHUNG CHIA

AUDITOR PUBLICO COLEGIADO

JIRON MOQUEGUA 270 - MEZZANINE J

Teléfono 77521 — Lima-Perú

ESTUDIOS CONTABLES Y ECONOMICOS CON FINES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS; AUDITORIAS, PERITAJES, TASACIONES Y CONTABILIDADES

HUMORISMO EN LA VIDA FAMILIAR SOVIETICA

COMO ESA OPORTUNIDAD NO HABIA OTRA

Con motivo del viaje que hizo el profesor Iván Ivanovich —famoso sabio en la ciencia nuclear y como tal uno de los pocos ciudadanos soviéticos que podía salir al extranjero— al mundo occidental, con motivo de una conferencia de físicos nucleares en París, se difundió la siguiente anécdota:

El primer día después de su salida, su esposa recibió en Moscú una tarjeta postal desde Varsovia, en cuyo reverso se leía el siguiente texto:

—“Saludos de Varsovia libre”.

El segundo día un telegrama de Budaspet que decía:

—“Saludos de Budaspet libre”.

El tercer día otro telegrama:

—“Saludos de Berlín Oriental libre”.

Pasaron cinco días y finalmente llegó un telegrama de Berlín Occidental:

—“¡Saludos de Iván Libre!”

¿ABUNDANCIA EN EL PARAISO?

Siempre a la sazón del monopolio de descubrimientos e inventos —desde el avión hasta el automóvil— los rusos informan que acaban de descubrir que Adán y Eva son rusos. Prueban su tesis con el argumento de que en aquella época “no tenían ropa” había “tanto que comer” que llegaron al colmo de “robar” una manzana y comerla en secreto aun corriendo el riesgo de la “prohibición terminante”. Y que a pesar de todo nuestra primera pareja estaba convencida que “vivían en el Paraíso Terrenal”.

NO TODO TIEMPO PASADO “FUE MEJOR”

Un peruano que por primera vez visitó Rusia, le extrañó ver una enorme

cola —unos cien metros— de personas que pugnaban por recibir algo:

—“¿Qué están haciendo?” preguntó al guía del servicio “intourista”.

Este le contestó:

—“Están esperando la distribución de las papas”.

Cinco minutos más tarde se encontró con otra cola más larga:

—“¿Y esta otra?”

—“Están esperando la distribución de las cebollas” explicó el guía.

Caminaron un poco más, y nuevamente otra cola aun más larga:

—“¿Y esta?”

—“¡Ah! ellos están esperando comprar huevos”.

El peruano sorprendido de estas incongruencias y poniendo de manifiesto su perspicacia, observó verbalmente:

—“En mi país, telefoneamos a la bodega del chino y pedimos tres kilos de papas, un kilo de cebolla, y una docena de huevos; de inmediato, el encomendero nos envía todo a nuestra casa”.

El guía profundamente alterado, no pudo frenar su impaciencia y exclamó:

—“¡Oh! Se ve lo atrasado que son ustedes”. “Aquí también se seguía ese mismo procedimiento hace cincuenta años, durante la época pre-comunista”.

IMPRESIONES QUE NO IMPRESIONAN

Los esfuerzos que hacen los propagandistas rusos para impresionar al Occidente de lo avanzado que es la URSS, son motivo de muchos chistes, muchos de ellos de buen gusto; por ejemplo, durante una gira que hacia el Primer Ministro Kruschev a una región agrícola, preguntó al comisario de una granja colectiva, sobre el progreso de su Kol Khoz.

—“Todo está a las mil maravillas” respondió el Comisario y continuó:

“El año pasado hemos aumentado nuestras cosechas en un 200%; nuestras vacas producen ahora cinco veces más leche que hace dos años; y el año que viene vamos a superar el record de producción de los agricultores norteamericanos” Kruschev se puso furioso e increpó:

—“Vamos hombre a mi no me engañas con esas patrañas”. “¡Se da cuenta que no está hablando a un periodista norteamericano!”

¿DONDE ENCONTRAMOS UN “NO-JACOIBO”?

Cuando la prensa occidental reveló que una vez más, los judíos eran objeto de persecución en Rusia, Kruschev se puso muy preocupado por la mala impresión que esto pudiera causar en el extranjero y consultó con “sus peritos” para decidir como enfrentarse a este problema. Su propagandista más astuto propuso que se construyera una gran sinagoga en Moscú. KRUSHCHEV aceptó la “brillante idea” y ordenó que fuera construida en menos de un año.

Seis meses después de concluida, Krushchev observó que todavía no se había abierto dicho templo para los servicios religiosos, por lo tanto no podía invitarse a reporteros y fotógrafos del exterior para constatar este “gesto de comprensión y tolerancia”; es entonces que su jefe de propaganda le explicó el motivo:

—“No podemos encontrar a un rabí para encargarse de esta sinagoga”.

—“¡Caramba!” exclamó Krushchev “deben quedar algunos rabinos en el país”.

—“Es verdad” replicó el guía, “quedan siete”. “Los hemos entrevistado, y ni uno sirve para el puesto: ¡toditos son judíos!

¿EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS?

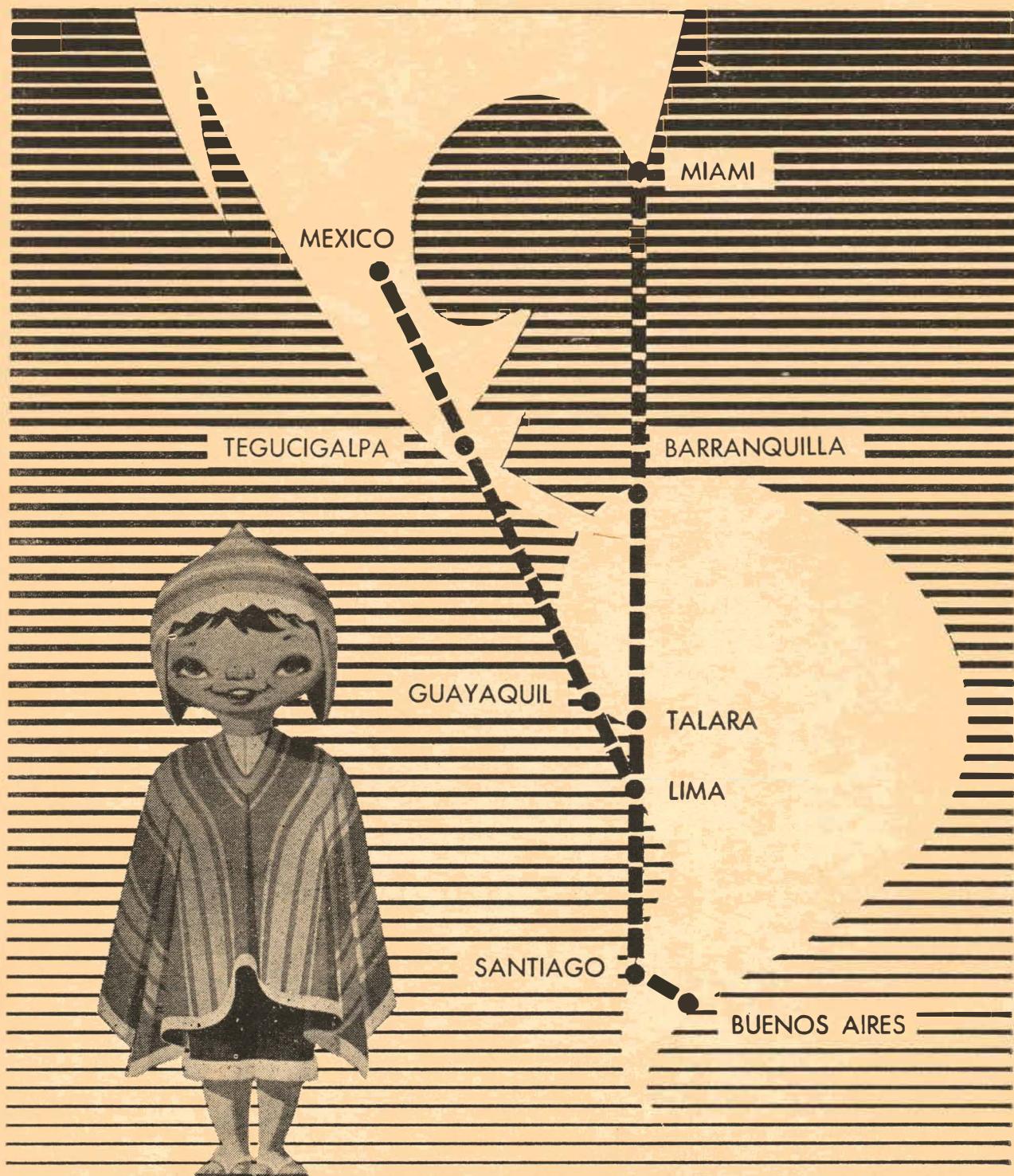
En una casa de mala fama, un funcionario soviético se encontró con una chica que le parecía muy inteligente. Trató de persuadirla para que cambiara de profesión y trabajara como agente de la policía Secreta Rusa, donde su inteligencia así como sus otros talentos serían muy útiles para la causa comunista. Sin embargo la muchacha se negó rotundamente:

—“Oiga usted” le gritó al proselitista: “Mis padres nunca me dejaron trabajar con la policía comunista. Tuve bastante dificultad con ella en sacar su permiso para trabajar aquí.

LA DEMOCRACIA SE BASA EN LA CONVICCIÓN DE QUE EXISTEN POSIBILIDADES EXTRAORDINARIAS EN EL PUEBLO.

HARRY EMERSON FOSDICK

Entrega de libros para la Universidad Nacional de Ingeniería por la Embajada Norteamericana.



AEROLINEAS PERUANAS

PLAZA SAN MARTIN - 914 . TEL. 31883- 32966- 40712

Destacada promoción 1962 que egresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de San Marcos. Al centro el Dr. Carlos Capuñay Mimbelo, cuyos méritos de catedrático ha sido motivo para que los jóvenes profesionales acuerden llevar como nombre de promoción, el de este distinguido maestro.

FOTO
COMITÉ ALUMNOS:

